

Expediente: 217/26

Carátula: VEGA JOSÉ ANTONIO C/ MONTOYA MARIA JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MONTOYA, MARIA JOSE-DEMANDADO

20368705684 - VEGA, José Antonio-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 217/26



H20461550931

JUICIO: VEGA JOSÉ ANTONIO c/ MONTOYA MARIA JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 217/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 29/07/2026 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de **\$1.420.950** en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$ 148.000, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado QUESSA FERNANDO DAVID se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 29 de julio de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area. II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfiérase a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma **\$148.000** (PESOS CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de VEGA José Antonio, desde la cuenta N° 560809614645102, CBU N° 2850608750096146451025, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 4-411-0959042798-7, CBU N° 2850411140095904279878 del Banco MACRO S.A., titular VEGA JOSE ANTONIO, CUIT N° 20342688633. III. Téngase presente la conformidad del Letrado QUESSA FERNANDO DAVID con el art. 35 de la ley 5480.sbs

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179
Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.